



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 3135/22-23- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de ASUNTOS REGIONALES Y DEL INTERIOR ha considerado el expediente N° D- 3135/22-23- 0 PROYECTO DE DECLARACIÓN presentado por el/la Diputado/a RICCHINI MARIA LAURA, *DECLARANDO DE INTERÉS LEGISLATIVO EL 139° ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE LA CIUDAD DE PEHUAJÓ, CELEBRADO EL 3 DE JULIO DEL CORRIENTE AÑO.*, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES, de acuerdo al siguiente texto:**

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo el 139° Aniversario de la fundación de la ciudad de Pehuajó, cabecera del partido homónimo, **que se conmemoró** el día 3 de julio del corriente año.-

FUNDAMENTOS

Del estudio pormenorizado de la iniciativa puesta a consideración, los miembros de la Comisión decidieron aprobar con modificaciones el proyecto de Declaración original propuesto mediante la eliminación de las comillas y el cambio de tiempo verbal en la redacción del nuevo enunciado, dado que el Aniversario sucedió en el mes de julio del corriente año.-



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D- 3135/22-23- 0

Dip . Presidente: BALBIN EMILIANO .



Dip . Vicepresidente: GUZZO VIVIANA RAQUEL .

Dip . Vocal: ABARCA WALTER JOSE .

Dip . Vocal: ROVELLO FERNANDO .

Dip . Vocal: MIRANDA VALENTIN .



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 3135/22-23- 0

SALA DE COMISIÓN, martes 13 de septiembre de 2022.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 6 (seis) diputados.

Relator: SERGIO ROBERT